



¿QUÉ DEBO SABER SI EL PROGRAMA DACA SE TERMINA?

Existen algunos reportes que el presidente Trump podría terminar con el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) muy pronto. En este momento, no sabemos cuándo o si el programa DACA será terminado, o como se verá la terminación del programa DACA. ¿Por ejemplo, aquellos que tienen DACA seguirán siendo protegidos de deportación y podrán usar su permiso de trabajo hasta que se venza? ¿O los permisos de trabajo y las aprobaciones serán revocadas? Mientras el programa DACA sigue en efecto actualmente, abajo hay algunas cosas que mantener en mente si el programa se termina.

I. Permisos de Trabajo

Los documentos de autorización de empleo, también conocidos como permisos de trabajo, son generalmente válidos hasta que se vencen o hasta que el gobierno demande que sean regresados. A menos que el gobierno demande que usted regrese su permiso de trabajo, los siguientes puntos deberían aplicar.

- Si el programa DACA se termina, pero a usted se le permite quedarse con el permiso de trabajo, usted tiene el derecho de trabajar legalmente hasta la fecha de vencimiento de su permiso de trabajo.
- Aun si el programa DACA se termina, usted no tiene obligación de informar a su empleador que DACA ha terminado. Su empleador no tiene el derecho de preguntarle si usted es un recipiente de DACA o sobre como obtuvo su permiso de trabajo.
- Su empleador no tiene el derecho de despedirlo, o darlo de baja o cambiar su estatus de trabajo hasta que su permiso se venza. Si la fecha de vencimiento se está aproximando, su empleador le podría pedir un permiso de trabajo actualizado, pero no puede tomar acción contra usted hasta después de que se venza.
- Para más información sobre sus derechos como empleado, vea este aviso por The National Immigration Law center: <https://www.nilc.org/issues/daca/daca-and-workplace-rights/>.

II. Números de Seguro Social (SSNs)

Su número de seguro social es un número de seguro social válido de por vida, aun cuando su permiso de trabajo y de DACA se venza.

- Si no lo ha hecho todavía, solicite por un número de Seguro Social mientras que DACA y su permiso de trabajo estén vigentes.
- Usted puede y debería seguir usando su número de Seguro Social que obtuvo por medio de DACA como su número de seguro social aun después que su permiso de trabajo se venza. Usted puede usar su número de seguro social para motivos de educación, actividades bancarias, de vivienda, y otros motivos.
- Su número de Seguro Social contiene una condición que requiere un permiso de trabajo vigente para poder usarlo para propósitos de empleo.

III. Licencias de Manejar y otras Tarjetas de Identificación

La elegibilidad para estas depende en el estado en cual usted vive. Si no lo ha hecho, solicite por una licencia de manejo, o una tarjeta de identificación si su DACA es aún válida, y eso lo hace elegible para una licencia de manejo o una tarjeta de identificación estatal en su estado.

IV. Permiso de Viaje (Advance Parole)

Los recipientes de DACA deberían ser cuidadosos sobre viajar fuera de los EEUU a través de un permiso de viaje.

- Si usted está fuera del país por medio de un permiso de viaje, asegúrese de regresar lo más pronto posible, y mientras que su permiso de trabajo sea válido junto con su permiso de viaje. Si el programa de DACA se terminara, no está muy claro que la gente con permisos de viaje basados en DACA podrán regresar. La mejor ruta es regresar lo más pronto posible, antes de que haya un anuncio de la terminación de DACA.
- Si le han otorgado un permiso de viaje por medio de DACA, pero aún no sale de los Estados Unidos, o está interesado en solicitar para un permiso de viaje, hable con un abogado para poder determinar los riesgos antes que todo.

V. Otras Opciones Migratorias

Muchos recipientes de DACA podrían ser elegibles para otra opción migratoria para poder obtener un permiso de trabajo, o aún mejor una tarjeta verde.

- Hable con un proveedor de servicios de Inmigración para poder entender sus opciones legales y si podría ser elegible para otro beneficio migratorio. Encuentre servicios legales de inmigración de bajo costo: <https://www.immigrationlawhelp.org>
- Evite proveedores de servicios fraudulentos: confirme sus credenciales, pida por un contrato en escrito y un recibo por cualquier pago que haga, y si tiene dudas, obtenga una segunda opinión.

VI. Asuntos Penales

Cualquier arresto criminal, cargo, o convicción puede ponerlo en riesgo con las autoridades de inmigración.

- Evite cualquier tipo de contacto con las autoridades policiales que podría resultar en un arresto criminal. Si usted termina siendo arrestado, asegúrese de consultar con un abogado experto en inmigración.
- Si usted tiene una convicción criminal, busque si se puede cambiar para disminuir el impacto en un caso de inmigración en el futuro.

VII. Conozca Sus Derechos

Todos - personas documentadas e indocumentadas tienen derechos en este país. En todo momento, cargue una tarjeta roja para ejercer su derecho de permanecer en silencio en caso de que sea parado o cuestionado por la migra (<https://www.ilrc.org/red-cards>).

Usted tiene derechos constitucionales:

- **NO ABRA LA PUERTA** si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- **NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA** de un agente de inmigración si el trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho de mantenerse callado.
- **NO FIRME NADA** sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está afuera de su casa, pregunte al agente si es libre para irse y si dice que sí, váyase con tranquilidad.
- **ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.** Si usted está dentro de su casa, muéstrele la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike

VIII. Noticias e Información

Siga las noticias cuidadosamente y acuda a fuentes de confianza para obtener información sobre el estatus del programa DACA y otros programas migratorios. No caiga en estafas sobre nuevas tarifas o información falsa sobre su permiso de trabajo bajo DACA. Buenas fuentes de información incluyen: www.unitedwedream.org, www.informedimmigrant.com, www.defenddaca.com, www.ilrc.org, www.nilc.org, y www.weareheretostay.org